

NOTICIA DE LIBROS

JONATHAN HARTLYN, LARS SCHOULTZ y AUGUSTO VARAS (eds.): *The United States and Latin American in the 1990's: Beyond the cold war*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 1992; 328 páginas.

El libro que presentamos analiza las relaciones de Estados Unidos con América Latina en el contexto de un sistema internacional nuevo. No existen muchos trabajos que analicen el efecto de estas transformaciones en las relaciones interamericanas. Tampoco son frecuentes los estudios de esta temática que señalen, con rigor, las tendencias de hacia dónde pueden derivar estas relaciones en el futuro, a excepción de generalidades y tópicos fuera de toda discusión. En ese sentido, es un ejercicio de valentía por parte de editores y autores, que los lectores interesados en el tema agradecemos, contar con un trabajo que analiza la relación política y económica de Estados Unidos y América Latina en el nuevo contexto internacional de los noventa sin caer en el mero recuento de los hechos acaecidos durante la década de los ochenta, y que, además de analizar estos cambios con rigurosidad, se lanza a señalar tendencias y proyecciones sobre el futuro de estas relaciones durante el resto de la década presente.

El libro recoge las aportaciones que los más destacados conocedores de esta temática, tanto latinoamericanos como estadounidenses, realizaron durante un seminario celebrado en la Universidad de Carolina del Norte durante la primavera del año 90, aunque los materiales han sido revisados posteriormente.

El hilo conductor de todos los trabajos incluidos en el libro es la idea de que el cambio en la estructura de poderes mundial ha determinado una transformación sustancial en el contenido de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, que pasan a estar menos cargadas de contenido ideológico y

más determinadas por criterios técnicos. Las cuestiones económicas y comerciales han empezado a ser decisivas en las relaciones políticas. Además, el contenido de la agenda de estas relaciones ha variado, por cuanto ha cambiado la percepción por parte de Estados Unidos de las posibles amenazas que podrían perturbar su seguridad nacional.

Esta es la cuestión fundamental que ha determinado el cambio en la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina. Hasta ahora, y desde el siglo pasado, esta política exterior era decisiva en base a la amenaza percibida por Estados Unidos de intervención de una potencia extranjera en el territorio latinoamericano, considerado como zona de exclusiva influencia e intervención norteamericana. Antes fueron las potencias europeas, básicamente Gran Bretaña, para centrarse, tras la Segunda Guerra Mundial, en plena guerra fría, en la lucha por evitar la influencia de la URSS.

Con la caída del bloque del Este y el fin del comunismo en la URSS, cae el basamento ideológico en el que se apoyaba la acción exterior norteamericana en América Latina. Como anécdota significativa, los editores comparan el discurso de Reagan durante la intervención en Granada, en 1983, en el que durante diez minutos menciona catorce veces a la URSS y Cuba, con el de Bush tras la intervención en Panamá, tan sólo siete años después, en el que no hay ninguna referencia a estos países.

Estas nuevas realidades internacionales han alterado la sustancia de la relación. Se está produciendo un ajuste en la política exterior de Estados Unidos hacia América Lati-

na, pero también en el sistema interamericano y en la implementación de políticas exteriores latinoamericanas.

Si hasta ahora era un lugar común hablar de la amenaza del comunismo como justificación de la política norteamericana, ahora todos los analistas coinciden en señalar tres grandes temas en los que se basa esta relación y en torno a los cuales se está definiendo la política exterior. Las relaciones económicas, los problemas de medio ambiente y los asuntos de migraciones latinoamericanas hacia Estados Unidos parecen ser en estos momentos los que determinan la relación. Ahora bien, quizá este cambio sólo se haya producido a nivel de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, ya que estos temas han sido centrales desde bastante tiempo en la implementación de las políticas exteriores latinoamericanas, fundamentalmente en relación a su poderoso vecino del norte.

En cuanto a las proyecciones, si el contenido de las relaciones deja de ser mayoritariamente de carácter político, si ya no existe la amenaza de intervención de otra potencia que hacia que Estados Unidos tuviera una «preocupación» constante por América Latina y si las relaciones pasan a estar regidas por cuestiones económicas y comerciales, lógicamente, habría que pensar que América Latina va a conocer un proceso de marginación en los próximos años dentro de la política exterior de Estados Unidos. En este sentido, las aportaciones del libro, aunque con diferencias de enfoque y matices, señalan que los cambios no van a suponer tanto una marginación de América Latina dentro de la política exterior de Estados Unidos como una recomposición de la misma, en el sentido de que las relaciones se tienden a individualizar por regiones y países, quedando algunas zonas, eso sí, relativamente aisladas de la acción exterior de Estados Unidos. Ahora bien, hay regiones que están adquiriendo un protagonismo creciente en la política exterior de Estados Unidos, sobre todo en lo que se refiere a vínculos económicos y comerciales. También el apoyo a la democracia es analizado como un indicio

de una relación más marcada por la cooperación (A. Varas). Hay que tener en cuenta que se está produciendo un debate y una transformación fundamental al interior de Estados Unidos.

En la primera parte del libro se analiza el sistema internacional con los cambios acaecidos y las transformaciones observadas, en el cual se insertan las relaciones entre América Latina y Estados Unidos. Se analizan asimismo los cambios internos de ambas partes de la relación, como determinantes de las mismas. A. Van Klaveren relativiza la idea de la marginación de América Latina en la política exterior de Estados Unidos, así como los puntos exagerados, a su juicio, de la importancia de la Comunidad Europea, Japón y Pacífico en las relaciones de Estados Unidos y América Latina. A. Varas se centra en el concepto de América Latina dentro de la política exterior norteamericana, donde la unidad ha sido sustituida por la multiplicidad. A. Loewenthal observa el impacto de los cambios globales en la política exterior norteamericana, teniendo en cuenta asimismo los cambios políticos que se han operado en el interior de Estados Unidos. El análisis de los cambios internos en América Latina lo realizan R. Espinal y M. Cavarozzi, cambios que focalizan en las transformaciones en las ideologías políticas desarrolladas en estos países. Estos cambios son consecuencia, entre otras razones, de la nueva estructura de poderes internacional, que está teniendo unos efectos sustanciales en las relaciones de Estados Unidos con América Latina. Así, las propuestas económicas neoliberales y el nuevo rol de los militares han dado como resultado una nueva derecha en la mayoría de los países, según el análisis de R. Espinal. Por su parte, M. Cavarozzi se centra en el caso de la izquierda y la necesidad de su redefinición en un contexto político de declive del socialismo y auge de la democracia política. Con estos tres últimos trabajos se pretende insistir en la importancia que la creciente complejidad de los procesos internos en América Latina y la redefinición de la política exterior

norteamericana están teniendo para el desarrollo de las relaciones Estados Unidos-América Latina.

La segunda parte se centra en el estudio de los nuevos contenidos en los que se basan las relaciones de Estados Unidos con América Latina. Así, R. Roett analiza la cuestión de la deuda y el desarrollo económico en América Latina, teniendo en cuenta las propuestas norteamericanas, como el Plan Baker, el Plan Brady o la Iniciativa para las Américas o las directrices del FMI para iniciar políticas de ajuste y estabilidad. Señala, como parte fundamental, el coste social de estas políticas. R. Bouzas hace un análisis riguroso y exhaustivo de los términos en los que se establecen en la actualidad las relaciones comerciales, apuntando posibles tendencias en este campo que son, fundamentalmente, la mayor distinción por países de Améri-

ca Latina en la política exterior de Estados Unidos.

J. Samuel Fitch se centra en la cuestión de la democracia, los derechos humanos y las fuerzas armadas en América Latina, en tanto que B. M. Bagley y J. G. Takatlian plantean la temática del narcotráfico, tratando de explicar el fracaso de las políticas contra el mismo llevadas a cabo por Estados Unidos y América Latina. S. E. Sanderson se centra en las cuestiones de medio ambiente y ecología y, finalmente, R. L. Bach analiza las migraciones hemisféricas, refiriéndose, lógicamente, a la emigración latinoamericana hacia Estados Unidos.

En el libro, además, se incluye una extensa e importante bibliografía reciente sobre la temática.

Marisa Ramos

M. J. CHALVIN: *Ces cerveaux qui nous gouvernent. Une approche neurohistorique des hommes d'État de Louis XI à Mitterrand*, París, Robert Laffont, 1992; 376 páginas.

Como quería F. Braudel, la Historia va demostrando en este fin de siglo que es el más interdisciplinar de los saberes humanísticos. Aunque hasta el presente muy escaso número entre sus cultivadores más eminentes han adoptado sin reservas los descubrimientos y métodos que en el campo de la psicología parten de Freud, en la actualidad los seguidores de Clío se evidencian muy sensibles a las investigaciones que tienen como centro el cerebro humano. Así, los análisis del premio Nobel de Medicina 1981, el norteamericano Roger Sperry, acerca de las diferencias de funcionamiento entre los dos hemisferios cerebrales se han mostrado muy fecundos a la hora de escrutar el comportamiento de líderes y responsables políticos.

Bien sabido es que el hemisferio derecho domina y manda sobre el reconocimiento de las formas, el sentido artístico o los estados emocionales e intuitivos, semejando ser sus facultades más espontáneas y «naturales» que las del izquierdo, producto de la civilización

y de la escuela, sobre todo, en la cultura occidental. Los historiadores que se han introducido por este terreno han hecho también suya por lo general la distinción vertical que en las pautas del cerebro establecido hace ya casi medio siglo el gran neurólogo Mac Lean. Según éste, en el sistema límbico radicaría todo el mundo de la afectividad, en tanto que en el cortical se asentaría el universo de la inteligencia, la creatividad y el raciocinio, las cualidades humanas por excelencia del bípedo implume, si bien ninguno de estos dos sistemas, unidos al reptil —atento a todo lo conveniente al funcionamiento orgánico y a la supervivencia de la especie—, no funcionarían separadamente, sino integrados los unos en los otros.

Pues bien: tal es el esquema metodológico que ha presidido la confección de este libro, en extremo curioso y discutible, que levanta más piezas que las cobradas, pero cuya lectura no equivaldrá en manera alguna a tiempo perdido, sobre todo, en sus cinco primeros

capítulos, esto es, en sus dos terceras partes, por cuanto sus últimas cien páginas son, a más de muy «francesas», repetitivas *ad nauseam* de lo ya expuesto en las precedentes.

Para la confección de éstas, la autora ha sometido al *test* del predominio del *cerveau droit* (CD) o del *cerveau gauche* (CG), así como de la predominancia del sistema límbico o del cortical dentro de ellos, a setenta y seis personalidades históricas, casi todas ellas de la Edad Contemporánea y francesas, y pocas de los siglos modernos —hay dos del xv: Juana de Arco y Luis XI...— y de otros países europeos u occidentales, sin que España o Iberoamérica aparezcan a todo lo largo de la voluminosa obra, como tampoco Africa y Asia.

Como se ve, pues, la muestra no es muy significativa, aunque le proporcione sustancia historiográfica de entidad la relevancia de la mayor parte de los gobernantes cuyo temperamento y actitudes políticas se analizan con agilidad y meticulosidad a un tiempo, mezcla a que nos tienen acostumbrados los buenos libros franceses de alta divulgación histórica (y éste lo es).

Para la autora, los políticos CG se caracterizan por su frialdad y reserva, que proporcionan por su actuación un inequívoco aire elitista, haciéndolos, además, proclives al autoritarismo. Por lo común, son notables organizadores, atentos a los detalles y obsesionados con la perfección. Entre otros podrían integrar su censo Margaret Thatcher, Sully, Richelieu, Giscard d'Estaing, Luis XIII y Luis XIV, Napoleón, De Gaulle, Lenin, Stalin, Pétain, Colbert, Méndes France, Fouché, Poincaré, Pompidou, Gorbachov, R. Barre... Demasiados nombres, desde luego, y casi todos con temperamentos desbordados y unos *egos* bien marcados para ser atrahillados bajo el martelete de una sola cualidad o rasgo, por importante que éste sea. Sin llegar a declararlo, la profesora francesa siente, en ocasiones, la tentación de considerar, en particular, en el caso ruso, que en los CG puede encontrar la dictadura un terreno abonado caracteriológicamente. Es, sin duda, demasiado decir.

Otras consideraciones generales están, sin embargo, más puestas en razón y pueden ser aceptadas sin demasiados distinguos. Así, por ejemplo, la estimación de que los límbicos izquierda (LG) ofrecen una estampa de encarnizados trabajadores, según lo probarían, en su máxima expresión, Colbert o, más recientemente, la «Dama de Hierro».

Treinta y siete son los gobernantes que M.-J. Charvin suma en las ringleras de los CD. Los trazos más amables sirven para contornear su perfil: sociabilidad, sensibilidad, llaneza, populismo. El hecho de que nueve de las diez mujeres que integran el catálogo particular de la autora pertenezca a esta familia política contribuye indudablemente a explicar esta humanización del mando cuando es ejercido por los CD. Impresión confirmada al conocer algunos de los nombres que forman su nómina: Enrique IV, Roosevelt, Juana de Arco, Catalina y María de Médicis, Talleyrand, Trosky, Ronald Reagan, Luis XI, Michel Rocard, Simone Veil, Jacques Chirac, Saint-Just, Danton, Churchill, Leon Blum, Mitterrand, Clemenceau..., a los que hay que añadir también otros como Hitler o Mussolini. También aquí algunos juicios globales de la autora atraviesan sin esfuerzo la aduana de la crítica, mientras que otros quedan bloqueados incluso en la más elemental. Entre los primeros podrían figurar los grandes recursos de una buena porción de estos personajes para todo lo concerniente a la ambigüedad, a la simulación e incluso la capacidad imitativa. Entre los segundos, su don natural para la innovación.

Naturalmente, casi todos los CD y CG no actúan como autómatas dentro de las coordenadas de sus respectivas cuadrículas psicológicas; dándose, conforme es obvio, un gran número de interconexiones, hasta el extremo de no ser muy fácil el encontrar un tipo puro de cualquiera de las cuatro variantes conjugadas en el análisis de la autora. Las personalidades complejas son más frecuentes en el mundo de la alta política y de la cúpula del poder que las sencillas, aunque éstas también existen... ¿Cómo explicar, por ejemplo, el

desconcierto provocado por la conducta errática o imprevisible de algunas de las figuras estudiadas a la manera de Leon Blum, Miterrand, Mazarino o Rocard?: «Simple y llanamente debido a que tienen cerebros interconectados, lo cual significa, más claramente aún, que tienen preferencias cerebrales en los dos hemisferios y en los que el paso de un módulo cerebral a otro es fuente de complejidad. Tal configuración da personalidades más ricas, pero también a veces atormentadas por ideas y sentimientos contradictorios, cuyas consecuencias afectan a su *entourage*. Que utilicen acusadamente dos preferencias corticales límbicas o cruzadas (LG-CD o CG-LD), dichas personalidades son desconcertantes, ya que con ellas se muestran inservibles las leyes matemáticas más simples.

Uno más uno no hace forzosamente dos, ni tampoco dos más uno tres, así como también seguramente tres más uno no darán cuatro. Se entiende que en términos de «preferencias cerebrales...» (pág. 187). Afortunadamente, el libro escapa a todo reduccionismo, incluso al racional. Lo patológico, lo imprevisible, aquello que los antiguos deno-

minaban como «humores», ejerce un considerable protagonismo en la conducta de los hombres y, por ende, en la gobernación de los Estados. Y en este campo casi todo está por roturar. El cerebro se encuentra, como escribe Chalvin, de moda. La historiografía se beneficiará a buen seguro de los avances que en el inmediato porvenir se logren en su conocimiento. En la primera oleada del psicoanálisis, coincidente con el verdor de las dictaduras por todo el mapa de Europa, algunos ensayistas y escritores de bien cortada pluma se preocupan por las «anomalías» históricas, viendo en los dogmatismos ideológicos y en las figuras que los abanderaban la prueba más palpable de ello. Ahora, en el nuevo rebrote de fundamentalismos, que aparece, si no como el descenso a los infiernos, sí como una marcha atrás en la evolución de la humanidad, ese oscuro horizonte debería atraer también el esfuerzo de un plural y vasto número de investigadores, entre los que los estudiosos de Clío tendrían que esforzarse por no ir demasiado a la zaga.

José Manuel Cuenca Toribio

M. REVUELTA GONZÁLEZ: *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Tomo II: *Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Sal Terrae-Mensajero-Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1992; 1.362 páginas.

Continuación de la obra ya reseñada en esta revista (núm. 48, 1985). Los mismos valores que hicieron del primer tomo de aquella una de las aportaciones capitales de la historiografía hispana del último medio siglo convierten a este segundo volumen en otro sólido y descollante jalón en el itinerario de la historia eclesiástica y religiosa de nuestro país. Documentación apabullante, bibliografía abrumadora, análisis buido, estilo pulcro y conclusiones mesuradas.

A partir de ahora, poco se podrá decir de algunos de los temas abordados por el autor, como, entre otros, organización interna de la Compañía de Jesús en su Asistencia de España durante la regencia de M.^a Cristina de

Habsburgo y Lorena, *boom* arquitectónico, labor pedagógica, crecimiento y desarrollo cultural. Aunque nada puede ser exhaustivo en la disciplina histórica, el estudio de este sobresaliente especialista ronda en varias ocasiones con ello en las materias aludidas. A lo cual ha de unirse igualmente la extensa y puntillista galería jesuítica trazada con gran finura formal y honda penetración psicológica de todos cuantos contaron en los cuadros de mando de la Orden ignaciana durante el período finisecular.

Bien mirada, la ingente labor desplegada por ésta en numerosas dimensiones de la vida espiritual y escolar del período de la Regencia semeja en varios aspectos una verdadera

epopeya, y así es trazada por el autor. Hecha desde dentro, es lógico que su pluma muestre, a las veces, una cierta proclividad a la exaltación de aquella, sin duda, magna empresa, aunque este comprensible trémolo queda casi siempre bajo el control de un historiador de oficio.

Como la primera parte, la obra es objetiva, aunque no neutral. No en balde fue dicho ciclo el que conociera quizás la más poderosa y, sobre todo, la más ininterrumpida crítica antijesuítica de todo nuestro reciente pasado. La serenidad y el comedimiento prevalecen en unas páginas que en otra pluma hubieran quedado anegadas por la apología habitual en la mayor parte de nuestras historias religiosas, o por el hipercriticismo, igualmente ahistórico, al que se muestran tan sensibles ciertos escritores eclesiásticos alineados en las corrientes pretendidamente más vanguardistas de su orden o ministerio.

Precisamente el análisis que del anticlericalismo de la etapa canovista lleva a cabo el catedrático palentino nos sirve para ponderar otro de los logros de su libro: el perfecto ensamblaje de la trayectoria de la Compañía de Jesús en los destinos de la España de su tiempo. El horizonte nacional, los principales problemas de la Restauración, figuran en todo momento en el horizonte del estudio del profesor comillense, con pertinentes acotaciones referidas de ordinario al desenvolvimiento del catolicismo hispano finisecular. En manera alguna quiere Revuelta privilegiar o, por mejor decir, exclusivizar en la Compañía de Jesús la respuesta —en distintas facetas de gran envergadura— dada por las congregaciones e instituciones religiosas al desafío planteado por la cuarta restauración que conociera la Iglesia hispana a lo largo del siglo XIX.

En torno al tema acabado de mencionar, el anticlericalismo, la disección que el autor lleva a cabo a través de su triple división —político, religioso y social— no nos satisface por entero, por cuanto creemos que el fenómeno es más enrevesado y, a la vez, más simple. Pero ello, naturalmente, no desdice

el mérito de su interpretación sobre uno de los capítulos más importantes de nuestra historia inmediata, no ya política y social, sino, sobre todo y ante todo, cultural.

Puestos ya, sin embargo, a establecer algunas reservas, que no discrepancias, respecto al libro glosado, tendríamos que señalar que el elenco de las figuras antijesuíticas del pensamiento y las letras de la llamada «Edad de Plata» es quizá un poco reducido y podría ampliarse a otros —por ejemplo, Unamuno o Baroja, que, jóvenes por entonces, habían velado ya sus armas antijesuíticas—. Otra reserva, acaso de mayor entidad, que suscita la enciclopédica obra glosada es el desmayo en la tensión lectora que provoca el detallismo de ciertas cuestiones un tanto marginales como, por ejemplo, el *currículum vitae* de algunos prelados. Y, en fin, también pudiera suscitar disenso la lenta andadura de los párrafos en los que Revuelta pone en pie, con erudición admirable, la biografía de algunos colegios y residencias, en especial, si se repara que el objetivo y el público de la obra no están clausurados por parámetros estrictamente institucionales. Por último, aunque en otro orden de cosas, es muy probable que estudiosos y conocedores de la época no acompañen al autor en su valoración de una porción de trabajos recientes sobre ella, si bien siempre es mejor pecar de generosidad que de cicatería...

Esto en cuanto a lo escrito. Respecto a cuestiones no abordadas por el catedrático comillense y que es presumible que su tratamiento hubiera redundado en una provechosa amplitud de la temática de la obra, cabe indicar la dimensión social de la Compañía en la España de las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX. Así como la participación, un tanto reluctante, de la Compañía en los Congresos católicos y su axial protagonismo en las luchas doctrinales provocadas por el integrismo son expuestas con lujo de datos y precisión analítica en el libro comentado, otras facetas de la Compañía de Jesús en las empresas del catolicismo hispano finisecular, como asimismo su impacto en la opinión pú-

blica, son apenas abocetadas, seguramente por desviarse de la meta fundamental de la obra, que es sin duda la reconstrucción interna de la Orden después de los vendavales de la Gloriosa. Los jesuitas fueron, a gran distancia, los «curas» que más admiración y repulsa despertaron en los estratos dirigentes y más ilustrados del país, y todo cuanto signifique ahondar en dicho asunto equivaldrá a poner cerco a las claves de la historia política y social de éste.

En fechas últimas un antiguo alumno de los jesuitas bordeleses, Jean Lacouture, ha añadido un libro más a su impresionante bibliografía. El merecido crédito que goza en los ambientes intelectuales el antiguo redactor de *Le Monde*, cuya «reconversión» historiográfica ha sido uno de los grandes aconte-

cimientos de las letras francesas recientes, ha hecho de su libro —del que ha aparecido únicamente su primer tomo— un *best-seller* en varias naciones. Envuelta en el ojo del huracán de la polémica religiosa, la vieja Orden ignaciana sigue suscitando un interés apasionado y general. Con propósitos estrictamente científicos y, por ende, menos divulgadores que los de Jean Lacouture, el libro del padre Revuelta es una contribución de primer orden a la historia real, en su vertiente hispana, de una institución capital del Occidente cristiano y, por consiguiente, de casi todo el planeta.

Cuidada edición y excelentes índices.

José Manuel Cuenca Toribio

J. TÜSELL y J. SINOVA (eds. y coord.): *La década socialista. El ocaso de Felipe González*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992; 316 páginas.

Libro forzosamente de corte más periodístico que historiográfico y lastrado con cierta ganga de oportunismo, sus páginas se resienten de cierto sesgo unilateral, pese a la competencia y buena voluntad de sus coeditores, uno de ellos eminente contemporaneísta, pero también figura destacada del principal partido de la oposición. Como en todas las obras de igual índole, podría cuestionarse la autoridad de algunos de los autores elegidos, así como también la importancia de los temas escogidos para hacer una radiografía del paso por el poder del Partido Socialista Obrero Español.

Con todas las reservas mencionadas, incluso con algunas más que cabría apuntar a un volumen redactado en gran parte, insistiremos, por estudiosos en general apriorísticos respecto al balance de la gestión de Felipe González, la obra es de lectura muy útil. Varias de las síntesis más netamente historiográficas, como la del catedrático Carlos Seco, aportan ya visiones de conjunto, cuyas vigas

maestras reforzará probablemente el paso del tiempo. Otros trabajos, en términos globales, demasiado apretados, que participan más del carácter de crónica que del de síntesis historiográfica, se muestran en ocasiones asaz epidérmicos o desnortados, sin encontrar los verdaderos ejes de las respectivas trayectorias analizadas: política exterior, relaciones Iglesia y Estado, autonomías, integración europea, la educación, las transformaciones sociales, etc.

Sin pretensión de suplantar a magos y adivinos, cabe imaginar que el primer gran período de gobernación socialista de nuestro país sea conocido en su futura historia como la década socialista. Al término de su actual mandato legislativo es probable que no posea un poder de configuración de la sociedad futura como el poseído entre 1982 y 1992. En el supuesto, muy problemático, de seguir obteniendo la mayoría absoluta en el Parlamento, la erosión del poder determinará con harta seguridad un menoscabo y aflojamiento de

su tensión creadora. Mas sin adentrarse en peligros futuribles, el tramo ya recorrido en el regimiento de la nación por el PSOE y las mínimas perspectivas de su inmediata permanencia en él bastan para no convertir en gratuita o arbitraria la denominación dada en el principio de este artículo a su primera experiencia gobernante en los anales de España.

La semejanza con una etapa decisiva del siglo XIX se impone de inmediato. El análisis de la contemporaneidad hispana demuestra con creciente patencia cómo fue aquella etapa el período quizá más importante de todo el ciclo de nuestro pasado inmediato. Después de un largo y sangriento parto, el régimen liberal adquirió bajo la tutela de los moderados su verdadero afianzamiento. Toda la praxis gobernante de la España contemporánea —tejido institucional, fórmulas y árbitros administrativos, ordenamiento del territorio, encuadramiento cultural— quedó entonces configurada conforme a unas pautas que se han prolongado en su mayor parte hasta casi la actualidad más estricta.

El «desastrado fin de los moderados en el poder», envuelto en una ola de escándalos financieros, tráfico de influencias y encumbramientos subitáneos, no pudo hacer olvidar los grandes servicios prestados por sus mejores hombres al consolidamiento del sistema liberal. A pesar de sus lunares y manchas, las generaciones posteriores supieron calibrarlos y todos los hombres públicos que se incardinaron en adelante en su mejor legado se aquistaron con facilidad la confianza y el respeto de un amplio sector de opinión.

No obstante el extremado cuidado y la suma cautela con que deben siempre establecerse los paralelismos históricos, resulta difícil evadirse al cotejo de la década moderada con la socialista. Advenida la democracia por la firme voluntad del pueblo español y el trabajo ejemplar de las principales fuerzas políticas y sociales, así como por los talentos o habilidades de algunos líderes políticos, el período de la transición quedó definitivamente enmarcado como un capítulo áureo de la

historia de nuestra patria una vez que el PSOE asumió las responsabilidades supremas. Una vez pasada la natural fase de noviciado, una generación genuinamente representativa de la etapa histórica iniciada a fines de 1975 se afanó con seriedad y rigor en dar respuesta al gran desafío planteado a la España de fines del novecientos. Reto compendiado sologánicamente en la modernización del país, que en realidad no era otra cosa que acompañar y reequilibrar un Estado viejo con una sociedad joven. El envite era coincidente con el formulado a casi todas las sociedades de Occidente regidas por una concepción estatal jacobina, puesta en quiebra desde hacía tiempo, pero nunca reemplazada verdadera y eficazmente. La magnitud de la apuesta haría, como decíamos, comprensibles los trastabilleos y errores cometidos por los actuales gobernantes.

Aún es pronto para acometer un balance casi *in vivo* de la obra gobernante del PSOE. Los resultados alcanzados hasta el momento permiten, con todo, aventurar que el juicio de la historia será, en conjunto, positivo, atendiendo, en especial, a la trascendencia de la coyuntura en que se acotó su actuación. Desde horizontes serenos se ponderará el acierto en la elección de los objetivos fundamentales, la tenacidad puesta en su consecución y la prudencia que presidió los jalones más importantes de su andadura. La crónica de sus languideces y desaciertos, de sus ofuscaciones y torpezas, de sus fallos, en fin, tendrá también su correspondiente registro en los libros de historia, pero, al igual que ahora sucede con los de la década moderada, figurarán en letra menor y se endosarán parcialmente, como sucediera con los hombres de 1843-54, al debe de una sociedad imantada, sobre todo, por el enriquecimiento fácil y el *carpe diem*.

Para afirmar el paralelo entre los dos períodos queda por despejarse una gran interrogante. Saber si para la centuria próxima la década socialista poseerá la misma capacidad modeladora e idéntico valor referencial que el decenio moderado tuvo para toda la etapa pos-

terior. Todo apunta a que no sea así. La aceleración de la historia lo impedirá. Sin embargo, nada impedirá que los españoles del futuro miren con simpatía a los hombres que en las postrimerías del siglo xx sentaron las ba-

ses de la transformación pacífica de la sociedad hispana para adaptarla por un mundo más dominado que nunca por el cambio y la innovación.

José Manuel Cuenca Toribio

J. FEO: *Aquellos años*, Barcelona, Ed. B., S. A., 1993; 549 páginas.

Es el libro de Julio Feo de amena y provechosa lectura, no obstante su empeñosa transgresión de algunas de las normas elementales del correcto escribir, como la aberrante repetición lexical y la no menos repelente manía neologista (por ejemplo, entre otras perlas, mandar utilizar en vez de dirigir).

Muy conocido entre los periodistas el autor y con numerosos mensajes implícitos y explícitos a los profesionales de este oficio de escribir, las críticas aparecidas en periódicos y revistas de opinión se han mostrado unánimes en denunciar la falta de revelaciones y de noticias con *sex-appel* en las páginas de un libro cuyo autor conoció los *arcana imperii* del PSOE y de los gobiernos de este partido hasta el 30 de junio de 1987. En efecto, así es. Quien vaya en su texto a la husma de secretos palaciegos o de camarillas y covachuelas se declarará defraudado por la carencia casi absoluta de descripciones novedosas y exhumaciones picantes de las vicisitudes del renacimiento y esplendor del partido socialista español tras el advenimiento de la democracia. Desde luego, no radica en ello el interés de los recuerdos de esa especie de ministro universal de segundo rango que fuera Julio Feo respecto a Felipe González.

La sustancia de la obra ha de buscarse en la espléndida reconstrucción del ambiente, del clima en que se movieron los actores y protagonistas de este importante capítulo de la historia de nuestro país. A las veces con gruesos brochazos y en otras ocasiones con rasgos de miniatura y filigrana, el autor tiene el don de poner en pie con plasticidad las figuras y figurantes de los episodios que jalnaron la citada andadura. Su felipismo, entendido éste como valoración en grado sobre-

saliente del perfil humano y la actuación gobernante del llamado «Isidoro» por la prensa de los últimos años del franquismo, resulta manifiesto, así como su tibio guerrismo o su indisimulada reluctancia frente a Tierno Galván. Otras muchas filias y fobias dentro y fuera del PSOE se declaran a confesión de parte y habitualmente sin rebozo en las sabrosas páginas de las memorias comentadas. Así, los Reyes, Fernández Campo (crítico prologoista), Fernández Ordóñez, Sánchez Asiaín, Boyer, Belisario Betancur, Fidel Castro —éste más entre sombras— son retratos con pincel entusiasta, en tanto que a Morán, Calvo Sotelo, Gadafi, Mitterrand, Tomás Salas, Mújica, Moscoso o José M.^o Calviño se les arroja a los infiernos, mientras que en su particular purgatorio se situarán, en un autor poco machista, Carmen Romero, Pilar Miró («agridulce», pág. 69) o Solana, éste tan sólo temporalmente.

Mas con ser muy sugestiva a la amplia galería de semblanzas dibujadas por Julio Feo, lo es más la descripción y análisis de la atmósfera en que se desarrollaron los hombres y episodios de la historia evocada en sus páginas. Estas conceden un resalte especial a la economía y sus centros de decisión como *primus movens* de la política desarrollada en España a lo largo de toda la transición, pero, singularmente, en su primera singladura. Formado como posgraduado en tres universidades norteamericanas, una vez licenciado en Ciencias Políticas en la Complutense, Julio Feo ve la política como una conjunción de imagen y dinero, del poder mediático y el financiero. El *marketing* alimentado por las subvenciones más o menos a fondo perdido —para ser recuperadas con altos intere-

ses— es la clave última de las campañas políticas que desembocan en el poder o en la oposición más privilegiada. Incluso los políticos más «sociales» tienen que auparse sobre las rodillas de Mamón. Salirse de estas coordenadas es adentrarse en la utopía; bien que dentro de tales cuadrículas pueden accionarse conductos y líneas que favorezcan la justa redistribución de la renta y la puesta en marcha de programas de denso contenido igualitario.

La modernización de España —incluida, claro está, la de su política— pasa indeficientemente, según la opinión del autor de *Aquellos años*, por la aceptación de estas premisas. A la luz de tal planteamiento es fácil imaginar cuáles son las roderas que encauzan el pensamiento del antiguo responsable de la secretaría del presidente González, así como sus simpatías y antipatías ideológicas. De unas y otras da morosa cuenta. Pasado el ecuador de la denominada década socialista, el balance realizado por Feo es muy positivo precisamente por haber asumido con lucidez sus responsables el desafío de una modernidad así entendida. A comienzos de los años ochenta el Estado presentaba una estructura débil y anticuada. Los servicios de seguridad y, en general, sus fuerzas armadas eran, a juicio del autor, su más elocuente muestra. Como en otros campos, los nuevos gobernantes se embarcaron en la empresa de adaptarlas a las exigencias de una sociedad notablemente evolucionada. Los lectores atraídos por estas cuestiones encontrarán en los pasajes consagrados al mencionado tema una información abundante y actualizada, con más de un extremo curioso, a la manera, por ejemplo, del funcionamiento de la CIA en nuestra patria. Conforme a la aseveración del autor, el éxito acompañó rotundamente dicha iniciativa, al igual que en varias de las acometidas en otros terrenos.

De esta forma observada y estudiada, la política guarda una estrecha relación con los medios informativos. Prensa, radio y televisión son objeto de prolongadas reflexiones, salpicadas con sabrosos lances personales

ocurridos al autor en sus asiduos y, por lo común, tensionados contactos con la comunidad mediática. En términos generales, la hispana no merece a sus ojos una calificación muy alta. Gran parte de sus integrantes están horros de la formación adecuada para cumplir eficazmente con su misión. Feo cree que en nuestro país esta carencia se alzaprima por el hábito de los directivos de las empresas de comunicación de destinar a la información política a los profesionales más jóvenes, en contraste con lo que suele acaecer en el extranjero. Al memoriógrafo no le duelen, sin embargo, prendas al confesar que, en ancha medida, la escasa cotización del PSOE en la prensa y radio se debe a su propia desmaña para divulgar sus logros en el gobierno. Otra cosa es, no obstante, la mitomanía de algunos profesionales de la información, al creerse artífices de la irresistible ascensión de Felipe González y de su partido al filo de los años ochenta. Aun sin exponerlo claramente y con la necesaria extensión, Feo esboza y ofrece pistas para pensar que buena parte de la campaña antifelipista de los inicios de la década siguiente desplegada por ciertos periódicos y emisoras de radio y televisión estaría provocada por el enojo causado en sus profesionales por el supuesto distanciamiento del político sevillano de unos hombres y mujeres muy cortejados en los tiempos heroicos. Ni quito ni pongo rey; pero es indudable que, al margen de exageraciones y personalismos, en tal extremo nace una corriente nada desdeñable de la caza del hombre desatada en algunas empresas mediáticas a partir de la huelga general del 14-D de 1988.

A la altura de 1987, el paso del socialismo por el poder arrojaba un saldo muy positivo. España estaba «en su sitio» —como intitulara posteriormente Fernando Morán sus memorias—, justo en el campo en el que, según Feo, más escorada se mostraba hacia el arcaísmo. Con satisfacción no demasiado modesta ni infundada, el autor cree que con su trepidante trabajo en la «fontanería» de la Moncloa había aportado un grano de arena a esta excitante aventura, en la que le alistara

conjuntamente su convicción doctrinal—hijo de un fiscal de la República represaliado y miembro, para insuperable ejemplificación de la tragedia de 1936, de una familia del tradicionalismo valenciano más militante— y su espíritu de riesgo —deportivo, empresarial y hasta, según él, político...—. «Me siento orgulloso de haber ayudado, aunque haya sido modestamente, a modernizar España y a que sea uno de los países que verdaderamente cuenta en el concierto mundial. Esos son, a mi juicio, dos de los mayores logros del Gobierno de Felipe González» (página 527). Historia grande e historia menor se funden así en unas páginas que suscitarán disenso y crítica, pero en ningún caso indiferencia.

Pese a las muchas y buenas manos por las que ha pasado, según enfática confidencia de su autor, el manuscrito antes de llegar a la imprenta, los supervisores han sido muy indulgentes en punto a aseamiento literario o han confundido los deberes de amistad con los fueros debidos a la gramática. El que el texto se lea a pesar de todo con fruición y sin desmayo habla bien de su interés.

Entre otros gazapillos se encuentra el de hacer comenzar las primeras campañas parlamentarias en octubre de 1977 (pág. 65), error rectificado, no obstante, en la página 135.

José Manuel Cuenca Toribio

L. LÓPEZ RODÓ: *Claves de la transición. Memorias IV*, Barcelona, Ed. Plaza y Janés, 1993; 560 páginas.

Tanto como a la historia de la política española contemporánea, el autor está decidido a pasar a la de la literatura peninsular del siglo xx como el memoriógrafo de pluma más incansable e incesante. Pocas autobiografías, en efecto, podrán compararse en extensión a las del destacado ministro del régimen anterior. Más de dos mil páginas alcanzan los recuerdos de su vida pública, aunque es cierto que su trabajo no ha sido del todo primigenio, pues ha usado *ex abundantia* la documentación de su privilegiado archivo, la fotocopia de textos oficiales y hasta la reproducción de pasajes e incluso de capítulos enteros de otros libros de su autoría.

Este presumible último volumen de sus memorias políticas es el menos interesante de todos ellos, al estar contenidas *in nuce* en el precedente las visiones más notables acerca del fin de la dictadura y los comienzos de la restauración democrática. Como recordará su lector, dicho tomo concluía con la muerte de Carrero Blanco y los inicios de la singladura del gabinete de su sucesor, Carlos Arias. Y éste es también el tema con que se abre el libro que glosaremos a continuación. Pese a

sus reiteraciones, el centenar de páginas consagrado a la crónica política de 1974 quizá sea el de mayor enjundia historiográfica. Muy crítico con toda la actuación del segundo y último presidente de los gobiernos franquistas, el artífice de los Planes de Desarrollo pone al descubierto con perspicacia los lastres y vías de agua de la navegación del primer ministerio Arias, censurando particularmente los planteamientos de su ninfa Egeria, Pío Cabanillas. Los estudiosos que van haciendo ingresar en el territorio de Clío este tramo del más reciente pasado coinciden en esencia con la descripción aquí ofrecida. Sin embargo, la acrimonia del autor es de tan elevado diapasón que le hace olvidar un hecho esencial. Con todas sus limitaciones y errores, Arias acertó a ver con mayor penetración que los «lópeces» el cambio de ejes experimentado por la sociedad española en los inicios de los años setenta. Este era el elemento clave de la articulación de cualquier política. Uno de los diálogos mantenidos entre el presidente y el autor pone en la pista del profundo disenso: «Arias me dijo: "Es más fácil criticar que

gobernar. Los problemas con que se enfrenta el gobierno son heredados. La inflación es importante" (¡No toda! "Quien no se consuela es porque no quiere", pensé). "Las nuevas generaciones han cambiado el país —siguió diciendo Carlos Arias—. La España de hoy no es la de los años cuarenta. Habría que analizar el por qué de los acontecimientos de Portugal"» (pág. 63). Antes de llegar a la democracia, Arias sintió vivamente la necesidad de grandes cambios, para cuya materialización le faltaron sin duda condiciones de gobernante y acaso también un ambiente menos histérico que el dominante en las esferas del franquismo terminal. El propio López Rodó, advertida o inadvertidamente, aporta varios testimonios de ello; insistiendo con razón en que la contracción de la economía a partir de la crisis petrolera del otoño de 1973 impedía cualquier posición audaz desde el poder.

Nombrado embajador en Viena —2 octubre 1974, toma de posesión—, el autor narrará con profusión de detalles y, a las veces, con fastidiosas repeticiones, su trepidante actividad diplomática cuajada de logros, y asimismo los muchos contactos con colegas y políticos que dicho puesto facilitaría. Su mirada estaba puesta, empero, en España, a donde acudirá con gran asiduidad, en particular, para cumplir con sus deberes como procurador y asesorar en tales estadías al futuro rey don Juan Carlos. Sin ser cortesano, las páginas de este volumen nos retratan a un López Rodó casi idólatra de la Corona y personificador de un sentimiento monárquico casi enfermizo, por lo acrítico. Llega, en verdad, a ser patético su afán por ser ministro de la monarquía restaurada durante el bienio en que el parlamentarismo era una meta obsesiva pero no una realidad. Intuyendo que el advenimiento de éste suponía su eclipse político, luchará desesperadamente para permanecer de una forma u otra alrededor del soberano, consagrándose sin restricción ni reserva alguna a su servicio. Sin duda, radica en dicho extremo la nota más original del libro comentado, constituyendo al propio

tiempo la contribución más sobresaliente al perfil psicológico de su autor.

Este se moverá, no obstante, en el terreno del más crudo realismo al analizar el año final de la dictadura, que también ocupará en la obra un centenar de páginas, en las que pueden allegarse algunos testimonios y noticias nada despreciables para el estudio de la fase postrera del franquismo. El desconcierto en los círculos gobernantes era completo. Florecían las políticas paralelas y el cambio de casacas flotaba en el ambiente. El impacto de la revolución de los claveles se dejaría sentir por otro lado con gran fuerza y López Rodó dedicará buena extensión de su obra al relato de su incidencia. El amplio conocimiento poseído por el antiguo catedrático de Santiago del Portugal del novecentismo y su estrecha amistad con Marcelo Gaetano explica la jugosidad de sus juicios acerca de la influencia de dicho acontecimiento en la política de los últimos meses del franquismo.

En los que también aleteó con insistencia el recuerdo del berenguerismo, según lo confirma el ilustrativo testimonio del general Santiago y Díaz de Mendivil. Llegada la monarquía todo cambió. Primero, lentamente y después a impulso de una sociedad cuya aceleración sorprendió a todos los hombres públicos.

La aparición del nuevo escenario histórico tiene en López Rodó un notario más metódico que buido. Su incompreensión hacia el cambio en la continuidad, vivenciado con gran ardor por gran parte del pueblo español, hará perder pulso histórico a su pluma, imantada exclusivamente por una tendencia y un sector del país, enortado ya imparablemente desde la designación de Suárez hacia el pluralismo institucionalizado y la democracia recobrada. Que uno y otra fueran posibles sin traumas, a causa esencialmente del notable nivel de vida alcanzado por la nación en los decenios anteriores, es el mensaje que afanosamente aspira a transmitir el autor en la última parte de su libro. Tesis, por lo demás plenamente aceptable, siempre que no se aspire a patrimonializar una conquista nacional

y una de las páginas abillantadas de la historia contemporánea española.

Superponiendo historia general e historia individual, el voluntarioso memoriógrafo reconstruye en los capítulos epilogales del libro su trayectoria por el nuevo horizonte político. Alianza Popular le tendrá, una vez cesado de su puesto diplomático por un rencoroso Adolfo Suárez, como uno de sus miembros más descollantes y uno de sus diputados más laboriosos, según acredita el *Diario de Sesiones*. Pero como sucediera con tantos hombres provenientes del franquismo, el trasplante no sería fácil: «La campaña fue agotadora. Yo me estrené en el género mitinesco. Comprobé que es muy peligroso. El público con sus aplausos, arrastra al orador y le hace gesticular y elevar el tono de voz. Es difícil mantenerse mesurado y más difícil todavía, si hay "reventadores" que tratan de impedir, con sus gritos y pateos, que se oiga lo que uno dice. Para hacerse oír hay que gritar y se pierde compostura. Reconozco que, en más de una ocasión, hablé a voz en grito. Nada más

opuesto a mi estilo y modo de ser [...] En la noche electoral hubo mucho nerviosismo en los locales de Alianza Popular de Barcelona. En seguida se vio que éramos los perdedores. No esperé a conocer los resultados oficiales. Me marché a casa y me dije: "Una y no más." Desde luego, la baraúnda electoral no era lo mío.» Como siempre sería una mujer la que dijera la palabra final. Mi madre, con sobrada razón, después de las elecciones me dijo: "Hijo, esto no es lo tuyo"» (pág. 319).

Entre los deslices y gazapos de una obra muy poco estragada por tal cizaña se encuentran los siguientes: atribución del óbito de Julio Rodríguez, muerto en enero de 1979 (pág. 20); diferente denominación de Romay Beccaria (págs. 22-23); omisión de Lora Tamayo como catedrático (pág. 23); datación de las memorias de Rodolfo Martín Villa en 1974 (pág. 307).

Cerca de un centenar de páginas de apéndices. Cuidado índice onomástico.

José Manuel Cuenca Toribio

NOVEDAD

derecho privado y constitución

Director: RODRIGO BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO

Secretario: JUAN JOSÉ MARIN LOPEZ

Núm. 1 (Enero-Abril 1993)

Estudios

RODRIGO BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO

La conservación, modificación y desarrollo por las Comunidades Autónomas de los derechos civiles, forales o especiales.

GUIDO ALPA

Derecho privado (Legislazione regionale).

CARLOS MALUQUER DE MONTES BERNET

Del artículo 149.1.8 de la Constitución al ordenamiento jurídico catalán: su reciente desarrollo en sistemas.

JUAN JOSÉ MARIN LOPEZ

La jurisprudencia constitucional sobre el reparto competencial en materia de derecho privado.

MARIA PAZ SANCHEZ GONZALEZ

Breves reflexiones sobre la doctrina constitucional relativa a las «bases de las obligaciones contractuales».

JOSE ANTONIO SERRANO GARCIA

La Comunidad Autónoma de Aragón y su derecho civil foral.

Comentarios y Notas

ANGEL CARRASCO PERERA

Alquileres e hipotecas: costes y principios de protección (A propósito de la STC 6/1992, de 13 de enero).

MARIA DOLORES GRAMUNT FOMBUENA

Ejercicio del derecho de retracto: La distinta naturaleza de la consignación y el reembolso (A propósito de la STC 12/1992, de 27 de enero).

Crónica

Materiales

o

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500	Ptas.
Extranjero	59	\$
Número suelto:	España	1.600 Ptas.
Número suelto:	Extranjero	20 \$

o

Suscripciones y números sueltos

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45, 6.ª - 28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Sumario del núm. 15 (Mayo-Agosto 1993)

I. SEMINARIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

El estudio de la autodeterminación y la secesión

Andrés de Blas Guerrero

Perfiles de la Europa integrada. Resultados de una investigación interdisciplinaria acerca del origen, la situación y las perspectivas de la integración europea.

Armin von Bogdandy

Descomposición política y autoritarismo en el Perú

Julio Cotler

El socialismo de la escasez

Ferenc Feher

Apuntes para un estudio sobre la Constitución económica

Diego López Garrido

Algunos problemas del estatuto jurídico de las minorías. Especial referencia a la situación en Europa

Javier de Lucas

Técnicas de reproducción asistida y Constitución

Fernando Pantaleón

Auge y declive de la política científica y tecnológica española: coordinación y liderazgo

Luis Sanz Menéndez, Emilio Muñoz y Clara E. García

Sobre la interpretación de la Constitución y de la Ley en España

Manuel José Terol Becerra

II. DOCUMENTACION

III. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

o

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 Ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 Ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

o

Pedidos y suscripciones

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45 - 28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SÁNCHEZ AGESTA
Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE
Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 13, número 39 (Septiembre-Diciembre 1993)

ESTUDIOS

Francisco Rubio Llorente: *El principio de legalidad.*
Juan Ramallo Massanet: *La asimetría del poder tributario y del poder de gastos.*
Juan José Solozábal Echavarría: *Una visión institucional del proceso electoral.*
Susana Huerta Tocildo: *El derecho fundamental a la legalidad penal.*
Juan Luis Requejo Pagés: *Constitución y remisión normativa*

NOTA

Mariano Bacigalupo: *El impacto del Tratado de la Unión Europea en la reciente reforma constitucional alemana.*

JURISPRUDENCIA

Francisco Fernández Segado: *La teoría jurídica de los derechos fundamentales en la doctrina constitucional.*

Crónica

Por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

CRONICA PARLAMENTARIA

Por Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui

CRITICA DE LIBROS

Luis M.ª Díez-Picazo: *A propósito del Constitutional Law of Canada*
Paloma Biglino: *El conflicto entre órganos constitucionales.*
Santiago González Varas: *La intromisión del poder legislativo en el ámbito de las funciones de la Administración.*

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Noticias de Libros. Revista de Revistas

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 Ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 Ptas
Número suelto: Extranjero	20 \$

Suscripciones

EDISA
López de Hoyos, 141
28002 MADRID

Números sueltos

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45, 6.ª
28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: EDUARDO GARCIA DE ENTERRIA
Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del número 131 (Mayo-Agosto 1993)

ESTUDIOS

- S. Martín Retortillo Baquer: *Reflexiones sobre el procedimiento administrativo común.*
M. Sánchez Morón: *Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente en el anteproyecto de plan hidrológico nacional.*
E. García Llovet: *Autoridades administrativas independientes y estado de derecho.*
J. R. Fernández Torres: *Refundición y constitución. examen del texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana de 26 de junio de 1992.*

JURISPRUDENCIA

I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS

- C. Chinchilla Marín: *El derecho a la tutela cautelar como garantía de la efectividad de las resoluciones judiciales.*
B. Lozano Cutanda: *La libertad de cátedra en la enseñanza pública superior (A propósito de la Sentencia 217/1992, de 1 de diciembre).*
M. M.^a Razquín Lizárraga: *Funcionarios, bases y negociación colectiva.*
M.^a T. Carballeira Rivera: *La intervención del Consejo de Estado en la elaboración de disposiciones generales autonómicas.*
M. Casino Rubio: *Breves consideraciones en torno al nacimiento y la legislación aplicable al derecho de reversión en la expropiación forzosa.*
J. I. Rico Gómez: *El expediente administrativo presentado por medio de fotocopias. alcance de su eficacia probatoria.*

II. NOTAS

Contencioso-administrativo

- A) En general (T. Font i Llovet y J. Tornos Mas).
B) Personal (R. Entrena Cuesta).

CRONICA ADMINISTRATIVA

DOCUMENTACION

BIBLIOGRAFIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 Ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.700 Ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones

EDISA

López de Hoyos, 141
28002 MADRID

Números sueltos

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45, 6.^a
28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Directores:

MANUEL DÍEZ DE VELASCO - GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS y ARACELI MANGAS MARTÍN

Directora Ejecutiva: ARACELI MANGAS MARTÍN

Secretaria: NILA TORRES UGENA

Sumario del volumen 20, número 2 (Mayo-Agosto 1993)

ESTUDIOS

Elisa Pérez Vera: *El Tratado de la Unión Europea y los derechos humanos.*

José Manuel Sobrino Heredia: *La actividad diplomática de las delegaciones de la Comisión en el exterior de la Comunidad Europea.*

Luis María Díez-Picazo: *Reflexiones sobre la idea de la Constitución europea.*

NOTAS

Nuria Bouza Vjdal: *El ámbito personal de aplicación del derecho de establecimiento en los supuestos de doble nacionalidad (Comentario a la sentencia del TJCE de 7 de julio de 1992, Micheletti c. Delegación del Gobierno de Cantabria, as. C 369/90).*

Rafael Bustos Gisbert: *Cuestiones planteadas por la jurisprudencia constitucional referente a la ejecución y garantía del cumplimiento del Derecho Comunitario.*

Fernando Castillo de la Torre: *Derecho de la política comercial y derecho de la competencia: algunas consideraciones sobre su interacción en el ámbito comunitario.*

JURISPRUDENCIA

CRONICAS

Nila Torres: *Consejo de Europa. Comité de Ministros.*

Fanny Castro Rial: *Crónica de la jurisprudencia de la Comisión y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.*

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACION

o

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	4.500 Ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto. España	1.600 Ptas.
Número suelto. Extranjero	20 \$

o

Suscripciones y números sueltos

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45, 6.ª

28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Director: LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA

Secretario: PEDRO FRAILE BALBIN

Sumario del año XI, número 2 (Primavera-Verano 1993)

PANORAMAS DE HISTORIA ECONOMICA

C. KNICK HARLEY (Universidad Western Ontario): *Una nueva evaluación macroeconómica de la Revolución Industrial.*

PREMIO RAMON CARANDE 1992

MARIO GARCÍA-ZÚÑIGA (Universidad del País Vasco): *Haciendas forales y reformas borbónicas. Navarra, 1700-1808.*

ARTICULOS

FERNANDO MÉNDEZ IBISATE (Universidad Complutense de Madrid): *Aspectos macroeconómicos del pensamiento de Alfred Marshall: Teoría monetaria.*

MATERIALES DE INVESTIGACION

LUIS CASTAÑEDA (Inst. Universitario Europeo) y XAVIER TAFUNELL (Universidad Pompeu Frabra): *Un nuevo indicador para la historia financiera española: la cotización de las letras de cambio a corto plazo.*

PATRICIO PÉREZ GONZÁLEZ (Universidad de Cantabria): *Fuentes y método para estimar la renta regional. Santander, 1895-1930.*

NOTAS

JESÚS MARÍA VALDALISO: *Algunas reflexiones acerca de la historia empresarial y su desarrollo en España.*

RECENSIONES

o

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.200 Ptas.
Extranjero	55 \$
Número suelto: España	1.750 Ptas.
Número suelto Extranjero	20 \$

o

Suscripciones y números sueltos

ALIANZA EDITORIAL

Milán, 38 - Teléfono 300 00 45

28043 MADRID

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

CONSEJO DE REDACCION

Presidentes:

FELIX PONS BRAZAZARAI • JUAN JON LAURIDA MARTIN

Presidente de Honor: GREGORIO PELES-BARRA MARTINEZ

Juan Muñoz García, Bernardo Bayona Amar, Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Clemente Sanz Blanco, Joan Marcer i Monera, Manuel Aguilar Belda, Francisco Rubio Llorente, Martín Bassols Coma, José M. Beltrán de Heredia, José Luis Cascojo de Castro, Elias Diaz, Jorge de Esteban Alonso, Eusebio Fernández, Fernando Garrido Falla, Antonio Pérez Luño, Fernando Sainz de Bujanda, Juan Alfonso Sacaramia Pastor, Jordi Solé Tura, Manuel Frade Clivillés, Pablo Pérez Jiménez, Emilio Recorder de Casso, Fernando Santacalla López, Fernando Sainz Moreno, María Rosa Ripollés Serrano, Manuel Gonzalo González y Miguel Martínez Cuadrado

Director: IGNACIO ASTARLOA HUARTE MENDICOLA

Subdirector: MANUEL ALBA NAVARRO

Sumario del número 28 (primer cuatrimestre 1993)

ESTUDIOS

Tratado de la Unión Europea y Constitución española:

El principio de subsidiariedad

MIGUEL HERRERO DE MIÑÓN

Consideraciones sobre la duración del mandato de los senadores designados por las Comunidades Autónomas

PIEDAD GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ

Consideraciones sobre la naturaleza de la inmunidad parlamentaria y la necesidad de objetivar los criterios para la concesión de los suplicatorios

ELVIRO ARANDA ALVAREZ

El acatamiento a la Constitución y el acceso al ejercicio de cargos públicos representativos

FRANCISCO JAVIER DIAZ REVORI

NOTAS Y DICTAMENES

Dictamen de la Secretaría General del Senado sobre las cuestiones planteadas por la ejecución de la Sentencia 206/1992, de 27 de noviembre, del Tribunal Constitucional

CRONICA PARLAMENTARIA

Trabajos de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, preparatorios de la Resolución de la Presidencia sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la Reforma de los Estatutos de Autonomía

DOCUMENTACION

Tratamiento informático de la documentación parlamentaria

MARIA VICTORIA FERNÁNDEZ MERA

Bibliografía básica sobre el Bundestag alemán

JAVIER CREMADES

LIBROS. REVISTA DE REVISTAS

Suscripciones

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Servicio de Publicaciones)

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 MADRID

DEFENSOR DEL PUEBLO

PUBLICACIONES

Informe anual

Balance de la actuación del Defensor del Pueblo. Su presentación ante las Cortes Generales es preceptiva y proporciona una visión de conjunto de las relaciones de la administración pública con el ciudadano.

Informe anual 1991: 2 vols. (6.250 ptas.).

Informe anual 1992: 2 vols. (6.500 ptas.).

Recomendaciones y sugerencias

Reúne, anualmente desde 1983, las resoluciones en las que se indica a la administración pública o al órgano legislativo competente, la conveniencia de dictar o modificar una norma legal, o de adoptar nuevas medidas de carácter general.

1991 (2.200 ptas.).

1992 (en prensa).

Informes, Estudios y Documentos

Se trata de documentos de trabajo, elaborados con motivo de la actuación del Defensor del Pueblo, en los que de forma monográfica se analizan algunos problemas de la sociedad española y la respuesta de las administraciones públicas.

«Situación penitenciaria en España» (agotado).

«Residencias públicas y privadas de la tercera edad» (1.600 ptas.).

«Situación penitenciaria en Cataluña» (agotado).

«Menores» (agotado).

«Situación jurídica y asistencial del enfermo mental en España» (3.500 ptas.).

Recursos ante el Tribunal Constitucional

1983-1987 (2.600 ptas.).

1988-1992 (1.400 ptas.).

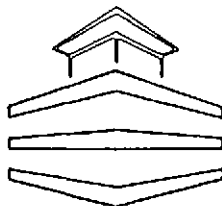
Distribuye:

LA LIBRERIA DEL BOE

C/. Trafalgar, 29 - 28071 MADRID - Teléf. 538 22 95

DORSA

Camino de Horniguera, 124 - 28031 MADRID - Teléf. 380 28 75



CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

Reis

Revista Española
de Investigaciones
Sociológicas

60

Octubre-Diciembre 1992

Director

Joaquín Arango

Secretaría

Mercedes Contreras Porta

Consejo de Redacción

Manuel Castells, Ramón Cotarelo, Juan Díaz
Nicolás, Jesús M. de Miguel, Angéles Valero,
Ludolfo Paramio, Alfonso Pérez-Agote,
José F. Tezanos

Redacción y suscripciones

Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8. 28014 Madrid (España)
Tels. 580 70 00 / 580 76 07

Distribución

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Plaza, 5. 28043 Madrid
Apdo. postal 48023
Tels. 759 48 09 / 759 45 57

Precios de suscripción

Anual (4 números): 4.000 ptas. (45 \$ USA)
Número sualio del último año: 1.200 ptas.
(12 \$ USA)

Honorio Velasco

Mallo
Los significados de
cultura y los
significados de pueblo.
Una historia
inacabada

**Enrique Salnz
Sánchez**

Elementos para una
teoría de la acción No-
corporativa deducidas
de la obra de James
Coleman

Ruth V. Agullera

Para una sociología
del racismo: análisis
comparativo de las
pautas de matrimonio
entre personas de
raza blanca y negra

Gema Martín Muñoz

Mujer y cambio social
en el mundo árabe

Teresa Bazo

La nueva sociología
de la vejez: de la
teoría a los métodos

**Juan José López
Jiménez**

La jubilación: opción o
imposición social

Emilio Castilla

Para la investigación
de estructuras
grandes, procesos
amplios y
comparaciones
enormes

Fernando Reinares

Presentación. Prologo
a un texto de Florian
Znaniecki

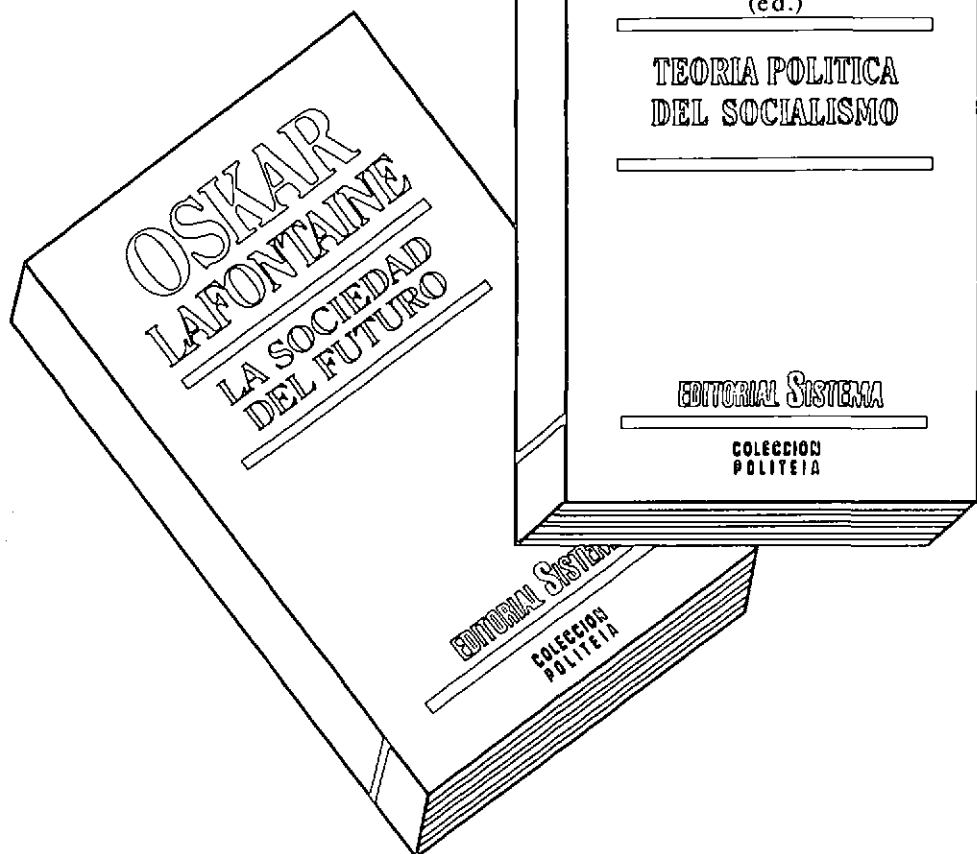
Florian Znaniecki

Principios para la
selección de datos
culturales

Crítica de libros

COLECCION POLITEIA

NOVEDAD



TITULOS PUBLICADOS

- **MANUEL ESCUDERO**, *La transición al postcapitalismo*
- **MANUEL CASTELLS**, *La nueva revolución rusa*
- **CLAUS OFFE**, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*
- **TOM BOTTOMORE**, *La economía socialista. Teoría y práctica*
- **JOSE FELIX TEZANOS, RAMON COTARELO, ANDRES DE BLAS (eds.)**, *La transición democrática española*

EDITORIAL SISTEMA

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID
Teléfs. 448 73 19 y 448 73 39

SINTESES

Número 18

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1992

AIETI

Claudio Coello, 101, bajo izqda.
28006 Madrid

Directora: GUADALUPE RUIZ-GIMÉNEZ

ARTICULOS

La integración europea: consecuencias para América Latina
WOLF GRABENDORF

La integración europea: el caso de España y las relaciones CE-América Latina

ALBERTO NAVARRO

Pobreza, economía popular y cooperación al desarrollo en el futuro de las relaciones entre Europa y América Latina

HÉLAN JAWORSKI

INVESTIGACION AIETI

Europa y América Latina: la búsqueda de nuevas formas de cooperación

CRISTIAN FRERES, ALBERTO VAN KLAVEREN
y GUADALUPE RUIZ-GIMÉNEZ

1. Marco general
 2. Cooperación comunitaria
 3. Cooperación bilateral
 4. Perspectivas
- Anexo estadístico
Bibliografía

DOCUMENTOS

Reglamento de la CE relativo a la ayuda financiera y técnica con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia

Título XVII, «Cooperación al Desarrollo» del Tratado de la Unión Europea (Maastricht)

Comunicación de la Comisión de la CE «La política de cooperación al desarrollo en el horizonte del año 2000: aplicación del Tratado de Maastricht»

Comunicado final de la IX Conferencia Ministerial entre la CE y sus Estados miembros y los países de Centro América («San José IX»)

Conclusiones de la Tercera Reunión Ministerial Institucionalizada entre la CE y el Grupo de Río

Documento final de la XI Conferencia Interparlamentaria CE/América Latina

RESEÑAS

FUENTES DE INFORMACION

Suscripciones: EDISA. López de Hoyos, 141. 28002 Madrid

Distribución: CIENCIA 3. Comercio, 4, esc. bajo C. 28007 Madrid

Cuadernos de la Cátedra

Suscríbese a **FADRIQVE**

FURIÓ CERIOL

Dirigen *Remedio Sánchez Ferriz y Manuel Martínez Sospedra*

Colaboran en el núm. 4: Fulco Lanchester, *El método en el Derecho constitucional comparado*; Teresa Freixes Sanjuán, *Una aproximación al método de interpretación constitucional*; Nicolás Pérez Sola, *El referéndum abrogativo italiano: evolución jurisprudencial y efectos políticos*; Antonio Colomer Viadel, *Antonio Aparisi y Guijarro, o la exigencia moral en la política*; Luís Jimena Quesada, *La campaña electoral y el derecho de antena en las radios municipales*; Ezequiel García García, *Prerrogativas parlamentarias: su incidencia en el Juicio de Faltas*.

Correspondencia *Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia*
Facultad de Derecho. Avenida de Blasco Ibáñez, 30
46071 Valencia
Tels.: (96) 3864440 y 3864455. Fax: (96) 3864439

Suscripciones (4 núms. al año/3.500 pts) *Por domiciliación*
Talón nominativo a nombre de JV Ediciones. Castellón o
transferencia a CC nº 1516.19 Caja Rural San Isidro,
Castellón.

Adquisición de números sueltos (1.000 pts c/u)

Publica: Departamento de Derecho Constitucional
Universitat de València

IL POLITICO

RIVISTA TRIMESTRALE DI SCIENZE POLITICHE
(Università di Pavia)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo n.° 164 (Ottobre-Dicembre 1992)

GIANFRANCO GAMBARELLI e RAFFAELLA BIELLA: *Sistemi elettorali.*

CLAUDIO BONVECCHIO: *Augusto Del Noce e le contraddizioni della secolarizzazione*

NICOLA JANNELLO: *La tradizione individualistica nel pensiero di Hayek.*

MARIA PIA BELLONI: *La politica dell'istruzione superiore nella Comunità Economica Europea.*

FELIKS GROSS: *Beginnings of Sociology of International Relations.*

Un incontro interdisciplinare su Esperienza giuridica e secolarizzazione.

RECENSIONI E SEGNALAZIONI

INDICE GENERALE DELL'ANNATA 1992

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia,
Strada Nuova 65, Casella postale 207, 27100 Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Busto Arsizio, 40. 20151 Milano

Abbonamenti 1993: Italia, lire 80.000. Estero, lire 115.000. Ridotto studenti lire 70.000.

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA - PAVIA (ITALIA)**

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori:

GIOVANNI MIELE • MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettori:

SABINO CASSESE

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Busto Arsizio, 40 - 20151 Milano

Abbonamento annuo:

Italia, L. 130.000 - Estero, L. 195.000

Sommario del fascicolo N. 1 (1993)

ARTICOLI

COSMO GRAHAM: *Towards a European Administrative Law? The english case.*

ALBERTO MASSERA: *L'amministrazione e i cittadini nel diritto comunitario.*

NICOLETTA MARZONA: *Lo sviluppo delle funzioni esecutive dell'amministrazione comunitaria: un nuovo ruolo per la Commissione.*

ENZO MOAVERO MILANESI, *Brevi osservazioni sul ruolo della Commissione con riguardo allo sviluppo delle funzioni esecutive dell'amministrazione comunitaria.*

GIANDOMENICO FALCON: *Alcune osservazioni sullo sviluppo del diritto amministrativo comunitario*

GUIDO GRECO: *Il diritto comunitario propulsore del diritto amministrativo europeo.*

ALESSANDRO LOLLI: *Riserva d'impresa e diritto comunitario. I monopoli elettrici.*

NOTE

LIVIA MERCATI: *Le procedure contabili nell'appalto di opere pubbliche.*

RASSEGNE

I libri di diritto costituzionale e amministrativo, 1991 (a cura di Enrico Seta e Fernando Venturi).

RIVISTA BIBLIOGRAFICA

NOTIZIE. LIBRI RICEVUTI. RIVISTE RICEVUTE

estado & direito

REVISTA SEMESTRAL LUSO-ESPANHOLA DE DIREITO PÚBLICO

COMISSÃO CIENTIFICA

Afonso Rodrigues Queiró, André Gonçalves Pereira, A. L. de Sousa Franco, Antonio Truyol y Serra, Armando Marques Guedes, Diogo Freitas do Amaral, Eduardo García de Enterría, Elías Díaz, Fausto de Quadros, Gregorio Peces-Barba, Jorge Miranda, José Joaquim Gomes Canotilho, José Manuel Sérvulo Correia, Luis Sánchez Agesta, Manuel Díez de Velasco, Manuel Jiménez de Parga, Manuel Lopes Porto, Marcelo Rebelo de Sousa, Pablo Lucas Verdú

DIRECÇÃO

Afonso d'Oliveira Martins – Guilherme d'Oliveira Martins
Margarida Salema d'Oliveira Martins

COORDENADOR CORRESPONDENTE EM ESPANHA:

Germán Gómez Orfanel

Sumário do núms. 7-10 (Anos de 1991-1992)

ARTIGOS

HENDRIK BRUGMANS

REFLEXIONS SUR L'EUROPE

RAUL MACHADO HORTA

REPARTIÇÃO DE COMPETÊNCIAS NA
CONSTITUIÇÃO FEDERAL DE 1988

LUIS CABRAL DE MONCADA

A RESERVA DE LEI NO ACTUAL DIREITO
PÚBLICO ALEMÃO

JOSÉ PAULO VIEIRA DUQUE

PORTUGAL E OS ACHADOS MARÍTIMOS DE
VALOR HISTÓRICO E ARQUEOLÓGICO

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS

PLANIFICACIÓN MUNICIPAL Y ORDENACIÓN
DEL TERRITÓRIO EN PORTUGAL

LIVROS

SUPLEMENTO

*MARGARIDA SALEMA D'OLIVEIRA
MARTINS*

A DIRETTVA COMUNITÁRIA REIATIVA À
PROTECÇÃO JURÍDICA DOS PROGRAMAS DE
COMPUTADOR – O CONTRIBUTO
PARLAMENTAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	2.200 ptas.
Estranjero	30 \$
Número suelto: España	2.400 ptas
Número suelto: Estranjero	32 \$

REVISTA ESTADO & DIREITO
Apartado N.º 2821 – 1122 Lisboa Codex

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- MANUEL GARCÍA PELAYO: *Obras completas* (tres tomos). 18.500 ptas.
Constitución española, 1978-1988. Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- PALOMA BIGLINO CAMPOS: *Los vicios en el procedimiento legislativo*. 1.400 ptas.
- C. McILWAIN: *Constitucionalismo antiguo y moderno*. Traducción de Juan J. Solozábal. 2.200 ptas.
- ANTONIO FANLO LORAS: *Fundamentos constitucionales de la Autonomía Local*. 3.700 ptas.
- PABLO SALVADOR CODERCH y otros: *El mercado de las ideas*. 3.400 ptas.
- JAVIER PARDO FALCÓN: *El Consejo Constitucional francés*. 3.500 ptas.
- ANDRÉS BETANCOR: *El acto ejecutivo*. 2.700 ptas.
- ANGEL GÓMEZ MONTORO: *Conflictos de atribuciones entre órganos del Estado*. 3.000 ptas.
- JESÚS PRIETO DE PEDRO: *Cultura, culturas y Constitución*. 2.700 ptas.
- MANUEL MEDINA GUERRERO: *La incidencia del sistema de financiación en el ejercicio de las competencias de las Comunidades Autónomas*. 3.300 ptas.
- KONRAD HESSE: *Estudios de Derecho Constitucional*. 2.ª edición. 1.100 ptas.
- FULVIO ATTINA: *Introducción al sistema político de la Comunidad Europea*. 1.700 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *El presidencialismo puesto a prueba*. 2.400 ptas.
- ELIE KEDOURIE: *Nacionalismo*. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echavarría. 900 ptas.
- RAMÓN COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar*. 1.800 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y de la paz*. 2.000 ptas.
- GREGORIO PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978*. 2.000 ptas.
- PILAR CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813)*. 2.200 ptas.
- ALF ROSS: *¿Por qué democracia?* 1.500 ptas.
- ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*. 1.600 ptas.
- MANUEL RAMÍREZ: *Sistema de partidos políticos en España (1931-1990)*. 1.700 pesetas.
- JAVIER CORCUERA ATIENZA: *Política y Derecho. La construcción de la Autonomía vasca*. 2.300 ptas.
- JOSÉ MARÍA GARCÍA MARÍN: *Monarquía católica en Italia*. 2.800 ptas.
- ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ: *Como lobo entre ovejas. Soberanos y marginados en Bodin, Shakespeare, Vives*. 2.500 ptas.
- JESÚS VALLEJO: *De equidad ruda a ley consumada. Concepción de la potestad normativa (1250-1350)*. 2.800 ptas.
- JOSÉ MARÍA PORTILLO VALDÉS: *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*. 3.600 ptas.
- BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR: *Razón de Estado, razón de individuo, razón de historia*. 1.800 ptas.
- CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO: *Bayona en Andalucía: El estado bonapartista en la prefectura de Xerez*. 2.800 ptas.
- JERÓNIMO BETEGÓN: *La justificación del castigo*. 2.700 ptas.
- JOSÉ MARTÍNEZ DE PIÑÓN: *Justicia y orden político en Hume*. 2.600 ptas.
- MARTÍN D. FARRELL: *La filosofía del liberalismo*. 2.300 ptas.
- CARLOS THIEBAUT: *Los límites de la Comunidad*. 1.800 ptas.
- EMILIO LLEDÓ: *El silencio de la escritura*. 1.200 ptas.
- AULIS AARNIO: *Lo racional como razonable*. 2.200 ptas.
- RAFAEL DE ASÍS ROIG: *Deberes y obligaciones en la Constitución*. 2.800 ptas.

- MARÍA TERESA RODRÍGUEZ DE LECEA: *Antropología y filosofía de la historia en Julián Sanz del Río*. 1.700 ptas.
- MARINA GASCÓN ABELLÁN: *Obediencia al derecho y objeción de conciencia*. 2.600 ptas.
- JEAN LOUIS DE LOLME: *Constitución de Inglaterra*. 2.500 ptas.
- JOAQUÍN COSTA: *Historia crítica de la Revolución española*. 2.600 ptas.
- GASPAR DE AÑASTRO ISUNZA: *Los seis libros de la República de Bodino traducidos del francés y católicamente enmendados*. Edición preparada por José Luis Bermejo. 6.000 ptas.
- FRANCISCO MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.ª edición. 1.800 ptas.
- JUAN ROMERO ALPUENTE: *Historia de la revolución española y otros escritos*. Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales. Dos volúmenes. 5.000 ptas.
- JOSÉ MARCHENA: *Obra española en prosa*. 1.700 ptas.
- JUAN MALDONADO: *El levantamiento de España*. Edición bilingüe. Traducción e introducción de María Angeles Durán. 3.600 ptas.
- HOBBS: *Behemoth*. Traducción e introducción de Antonio Hermosa Andújar. 2.500 ptas.
- GUILLERMO OCCAM: *Obra política*. Traducción de Primitivo Mariño. 3.700 ptas.
- ARISTÓTELES: *Política*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.200 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- SENAC DE MEINHAN y A. BARNAVE: *Dos interpretaciones de la Revolución francesa*. 1.600 ptas.
- TOMÁS DE CAMPANELA: *La Monarquía del Mesías y las Monarquías de las Naciones*. 1.800 ptas.
- JUAN ALTUSIO: *La política*. 4.800 ptas.
- J. BENTHAM: *Falacias políticas*. 2.200 ptas.
- E. SIEYÈS: *Escritos y discursos de la Revolución*. 2.200 ptas.
- G. JELLINEK: *Reformas y mutación de la Constitución*. 1.800 ptas.
- CONDORCET, CASTILLON y BECKER: *¿Es conveniente engañar al pueblo?* Traducción e introducción de Javier de Lucas. 2.300 ptas.
- PLUTARCO: *Consejos políticos*. Edición bilingüe. 2.000 ptas.
- Constituciones iberoamericanas*. Edición preparada por Luis López Guerra y Luis Aguiar de Luque. 4.600 ptas.
- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*. Edición preparada por Manuel Díez de Velasco y Gil Carlos Rodríguez Iglesias. 4.000 pesetas.
- GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*. Dos volúmenes. 6.000 ptas. cada uno.
- MARIO G. LOSANO, ANTONIO E. PÉREZ LUÑO y MARÍA FERNANDA GUERRERO MATEUS: *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*. 1.300 pesetas.
- VICENTE ESCUIN PALOP: *Régimen jurídico de la entrada y permanencia de extranjeros en España*. 950 ptas.
- MANUEL C. PALOMEQUE: *Los derechos laborales en la Constitución española*. 1.000 pesetas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *Fundamentos y alcances del control judicial de constitucionalidad*. 1.500 ptas.
- LUCIANO PAREJO ALFONSO: *Crisis y renovación en el derecho público*. 1.100 pesetas.
- VICTORIA CAMPS y SALVADOR GINER: *El interés común*. 800 ptas.
- RICHARD GUNTHER: *Política y cultura en España*. 1.000 ptas.
- JOSÉ MARÍA CONTRERAS MAZARIO: *La enseñanza de la religión en el sistema educativo*. 1.300 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *La Autonomía personal*. 1.400 ptas.
- JOAN SUBIRATS HUMET: *Un problema de estilo. La formación de políticas públicas en España*. 1.300 ptas.
- DANIEL MENDONCA: *Introducción al análisis normativo*. 1.100 ptas.
- LUIS PRIETO SANCHIS: *Principios y normas. Problemas del razonamiento jurídico*. 1.300 ptas.

**REVISTA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación trimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

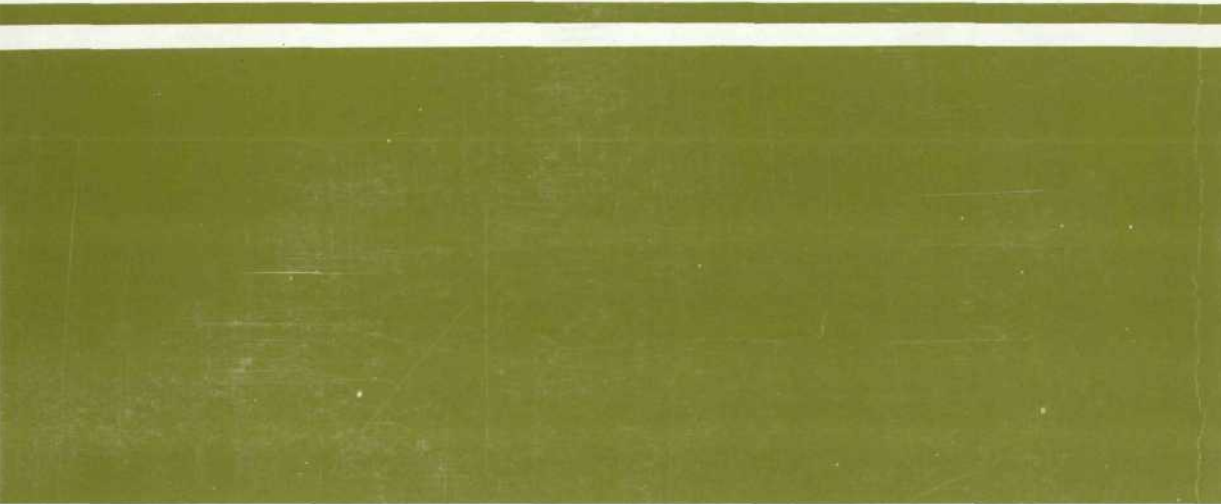
DERECHO PRIVADO Y CONSTITUCION

Publicación cuatrimestral

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 Madrid (España)



1.400 pesetas

